

LA INDEPENDENCIA

Díario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Lunes, 6 de Noviembre de 1916

Oficinas y telégrafo, Calle de María, núm. 16

SEGUNDA EDICIÓN

NÚMERO 2.815

De la defensa nacional

El pie de guerra y el pie de paz

Pero Grullo dice que los ejércitos se organizan para la guerra, y qué solamente por lo costoso que en dinero y en esfuerzo personal exigido a la población resultaría el mantenerlos constantemente en pie de guerra, se juega notablemente los efectivos durante la paz.

La reducción debe ser tal que produzca la mayor economía en dinero y esfuerzo que sea compatible con las necesidades. Primera, que el tránsito de los cuerpos y unidades del ejército del pie de paz al de guerra sea lo suficiente rápido, para poder llegar a tiempo a la defensa o al ataque de las fronteras propias o ajenas; antes, si es posible, o cuando menos no después que el comienzo de la guerra, que las incorporaciones de fuerzas de refuerzo, con que se engrosa en tal momento los efectivos de los cuerpos de tropas, al volver a ellos soldados licenciados, o ingreso de primeras en sus filas reclutas más o menos instruidos pero no habituados al servicio de armas, no sean en número tan desproporcionado con el de los soldados en actividad y presentes en los batallones, escuadrones o baterías, que la reunión de unos a otros como instrumento táctico de retención organizado; no los prive de agilidad y soltura, convirtiéndolos en montones de hombres torpes para la obediencia y la maniobra.

A estas exigencias limitadoras de la reducción de contingentes en tiempo de paz, se agrega otra: la de que sean éstos suficientes para que batallones, escuadrones y baterías, puedan ser, cual es preciso, escuela de mando de oficiales y jefes, que en la paz deben aprender lo que sería peligroso aprender en guerra con costosas lecciones del enemigo recibidas; y también suficientes para que esté oficialidad de anualmente instrucción a crecido número de reclutas de hoy, reservistas de mañana, para que el personal llamado a reforzar los cuerpos en caso de guerra, traiga entonces la instrucción necesaria.

Por lo que respecta a Caballería y Artillería—armas de larga y complicada instrucción, difíciles de movilizar rápidamente, si para ello es menester reforzarlas mucho—se preocupa el proyecto de reorganización militar de mantener las unidades de élitas con efectivos de paz no exageradamente disminuidos respecto a lo que en guerra deben ser. En tesis general (claro es que en *El Universo*, no procede llegar a menudos detalles excesivamente técnicos) no hay porque poner reparos en el citado aspecto a lo propuesto para ambas armas, aunque si operar algunas a otras particularidades de su organización—y saldrán más adelante—y al número total de unidades organizadas: sobre todo, en lo que a la Artillería se refiere, por escasa en número total de piezas en el conjunto de la organización.

En cuanto a la Infantería, núcleo de todo ejército, los juicios que el proyecto merece son antagónicos, según se considere la cuestión con respecto a los batallones *verdaderamente activos* (poco, por desgracia), o se examine en relación con los regimientos, divisiones y totalidad del ejército de primera línea; ejército al cual se da en el proyecto nombre más activo y energético, llamándole *de primer choque*.

El precepto establecido de que cada compañía tenga un mínimo, no de cien hombres, sino de cien fusiles, en tiempo de paz, y la agregación a las planas mayores de batallones y regimientos del personal para algunos destinos, que hoy nierran los efectivos útiles de las compañías, atiende bastante aceptablemente a proporcionar a los batallones activos suficientes efectivos de paz. Si bien la beneficiosa tendencia implantada por esta reforma podía haberse, con ventaja, llevado más allá, pues con ciertas atenciones que aún se dejan sobre las compañías, todavía parece que sufrirán alguna merma los cien fusiles de ellas. Además, el número de hombres presupuestados en las planas mayores de los regimientos para destinos fuera del Cuerpo parece reducido. Y si efectivamente lo es, ello redundará también en aumento de aquella merma.

Pero los cien fusiles por compañía, en tiempo de paz, y el efectivo resultante para el batallón, no se refieren a todos los batallones, sino a dos, no más, de los tres de cada regimiento activo de primera línea, quedando el tercero en cuadro, o sea, hablando con toda claridad, para paisanos, sin soldados. En igual situación de cuadro se mantendrá también normalmente una de las tres secciones de ametralladoras de los batallones activos, que, con las dos del batallón en cuadro darán en cada regimiento activo cuatro con contingente reducido de paz y cuatro sin personal ninguno de tropa.

Los regimientos activos de primera línea tienen, pues, dos de sus unidades con contingente reducido de paz, y otra sin fuerza alguna, lo cual quiere decir que, poco más o menos, será el efectivo de paz de los tres batallones un tanto superior al de guerra de uno, y que, llegado el caso de movilización y campaña, tendrá el regimiento que recibir gente en número que andará bordeando el doble de la que tiene en filas. Con la circunstancia desfavorableísima de que el tercer batallón se compondrá en total de los incorporados la vispera de entrar en campaña, viiniendo a resultar como un batallón de segunda clase comparado con los otros del mismo regimiento; y si para evitar esto se le designan soldados presentes de los otros batallones, se complicaría y dificultaría las operaciones de movilización, irrigando lo el principio y vulnerando la necesidad de hacerla cuan rápida y sencilla sea posible y empoderando la calidad de los otros batallones.

Y aun cuando, claro es, que así mejorara la del favorecido, nunca se evitará el inconveniente de que éste entre en campaña con tropa y clases que no conozcan a sus oficiales y jefes, siendo, a la vez, desconocidos de éstos. Inconvenientes de entidad y posible origen de graves entorpecimientos y deficiencias.

Con 40 regimientos de esta clase se constituye la infantería de las diez divisiones que, con el nombre de activas, organiza el proyecto.

Pero el total del ejército de primera línea consta, además, según lo propuesto, de otras ocho divisiones en cuadro. Devolviendo que, adscritas para tropas de reserva de acuerdo con lo de primera línea. Las tropas de infantería, o hablando con más propiedad, los cuadros de jefes y oficiales, y escaso número de clases para recibir, en caso de guerra, dichas tropas forman los 32 regimientos de infantería para las ocho divisiones indicadas.

Resulta, en síntesis, que siendo 72 los regimientos de Infantería de primera línea, y 216, por tanto, sus batallones, sólo 80 de estos últimos, correspondientes a los regimientos de las divisiones activas están con fuerza reducida, y 136 sin ningún soldado. Aquellos 80 tendrán casi que duplicar su fuerza con reservistas y reclutas del cupo de instrucción, al moririzar; los 136 restantes habrán de recibir en dicho critico momento la totalidad de los soldados y clases con que han de entrar en campaña.

Más claro, más puntual y sintético que a la declaración de guerra, la Infantería del ejército de primera línea, entiéndase bien, de primera línea, con independencia de las reservas, tendrá que reforzarse con unos 400 hombres por cada 100 presentes en filas. Tal proposición es completamente inadmisible para tropas de primera línea; y una de dos: o la concentración y operaciones, ya de campaña, subsiguientes a la movilización se retrasan hasta que batallones activos y en cuadro, y divisiones de iguales denominaciones, se hayan podido homogeneizar y ordenar un poco, con lo cual se perderá tiempo que siempre es preciso, y casi siempre decisivo en los comienzos de una campaña, o lo que es más probable, se moverían primero las 10 divisiones activas, mientras las otras ocho se alistarían, con lo cual serían aquellas la PRIMERA LINEA DEL EJÉRCITO DE PRIMERA LINEA, y éstas la SEGUNDA LINEA; es decir, tropas que evidentemente no pueden llamarse de primera.

Dejanose, pues, de convencionalismos que no resisten ni el más ligero examen, llamando a las cosas lo que son, no contentándose con el dífrax de un nombre incapaz de encubrir la falta de realidad de la entidad o fuerza con dicho nombre designada, resulta en puridad, lo que queda dicho, que aquí cuando el proyecto de organización ofrece un ejército de primera línea de 250.000 hombres, el que realmente se organiza, hoy por hoy, no pasará de unos 140.000, milares más o menos; pues los 110.000 restantes, hasta el primer número, no son, en definitiva, sino tropas de reserva: distinjas de las organizadas claramente con dicho nombre: distintas de ellas, anteriores, mas fácilmente movilizables que éstas, pero reservas, al fin, como ellas.

Si para la población de España, para su importancia como nación, para nuestro presupuesto de la Guerra, nos parecía poco, en anteriores artículos, un ejército de primera línea de 250.000 soldados, es natural que al verlo reducido, en realidad, a 140.000, nos parezca poquísimo. IGNOTUS

NOTAS DE SOCIEDAD

Hallase enfermo nuestro apreciable amigo el profesor de instrucción primaria, don Fernando Peralta Valdavia, cuyo alivio deseamos.

Se encuentran en esta los señores pároco de Vélez Rubio y arcipreste con Pedro Cervantes, y el de Gádor don Bartolomé Caparrós.

Hoy regresa a Instancia nuestro amigo don Federico Salvador Alex.

Ha regresado a Granada el mexicano don Víctor Escriváno.

Se encuentra en Almería el senador don Lorenzo Gallardo.

Ayer regresaron de los Calares (Tabernas) y hoy marcharán a Madrid, el ingeniero de minas don Pablo Fábregas y el rico minero don Francisco Rojínguez Vilanova.

Ha venido de Granada el comandante de intendencia don Felipe Sánchez.

Ha regresado a Vera nuestro querido amigo el joven mexicano don Juan José Gutiérrez Canga Argüelles.

POR TELÉGRAFO

El Cardenal Della Volpe

Ha fallecido

Madrid, 5.—Telegrafía de Roma que ha fallecido el Cardenal Della Volpe.

Su cadáver reposa en el mismo lecho mortuorio y en la misma habitación ha sido instalada la capilla ardiente y un pequeño altar, habiendo celebrado la Misa varios Cardenales y representantes de las órdenes religiosas.

Por TELÉGRAFO

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

MADRID

Gobernantes y no gobernantes

Parece que ahora va de veras, y que en eso del carbón, y en eso del trigo y en eso de las subsistencias, en general, va a poner mano, y no levantar la, Gobierno.

El fino oficio del señor conde de Romanones ha rastreado días muy difíciles. A un pueblo indiferente, desengañado, si está o no tocado de abulia, se le pude, llevar y traer donde se quiera, siempre y cuando que a donde se le lleve, o se traiga, no le fuite, por lo menos, el pan; pero, un pueblo hambriento es un candidato a la revolución y no está el horno pa a bollos, ni la Magdalena romanista para tuétanas, ni las cosas políticas en general para hacer frente a agitaciones peligrosas.

Pero ¿es que esta difícil situación ha venido inesperadamente? ¿Es que las nubes que obscurecen nuesto cielo se han engendrado de súbito? ¿Es de atacar la guerra europea, de ayer la conducta de los altos y del día siguiente la codicia de acaparadores y traficantes?

Nadie contestará afirmativamente esas preguntas y al observar que: «ahora, después de dos mortales años de guerra, después de haber consentido que se lo lleven todo, después de no haber puesto dificultad seria al enriquecimiento de unas decenas de mercachifles, se encarara el pueblo con los que han gobernado durante estos dos años para decirles: sois los imprudentes y la ineptitud, porque no habéis visto, ni entrevisto, ni previsto lo que las inteligencias más mediocres y los ojos más afectados de miopia llegaron a ver, entrever y prever; sois ineptos, porque no habéis sabido hallar expedientes que resolvieran esos problemas o que cuando menos dulcificaran la situación; sois la pereza, porque habéis permanecido blandamente en las poltronas sin dar muestras de actividad patriótica. Y para que sois todo eso, vuestra es la responsabilidad de estas angustias, de estas tristezas, de estas escaseces porque año a año pasan». Y pues que visitas con corazón alegre, punto menos que en medio de una francachela política como se iban formando los establos de la cadena y no reaccionaron vuestras almas; no extrañéis que ahora comparezcamos ante vosotros divisiéndos:—O resolvéis urgentemente el problema, os d-vorramos. El hambre no espera. El hambre no puede ser reflexiva, ni prudente. Queremos vivir. Queremos gobernar y no sepulvuirnos.

Casi a ese punto han llegado ya las cosas. El Gobierno puede salvarse con una serie de actos de verdadera contrición, haciendo cuanto pueda y separando ganar el tiempo perdido y reparar los daños que su incuria o de su imbecil optimismo hemos granjeado. Si la actividad de hoy suple a la pereza de ayer y el fantasma del hambre se ahuyenta, y el pan no pasa de la altura a que pueda llegar alcanzando sus manos honradas el pueblo, todos suscribiremos con gusto una amplia y generosa amnistía ministerial.

MIGUEL PEÑAFIOR

POR TELÉGRAFO

La "Gaceta"

Nombramiento

Madrid, 5.—Hoy publica la "Gaceta" un decreto de Guerra, nombrando ayudante de Ordenes del rey al teniente coronel de infantería, don Antonio Losada.

ILUSTRE VIAJERO

Ayer tarde, como anunciamos, llegó a esta Adra, el Excentísimo señor Arzobispo de Granada D. José Mesequer y Cossío, acompañado del Secretario de Visita don Paulino Cobos y su familiar don Emilio Carreras.

Al pueblo de Agudulce fué para esperar a Su Excelencia nuestro Reverendísimo Prelado, acompañado de su Provisor y Vicario General, M. Ilmo. Sr. D. Juan Villar.

En el palacio episcopal esperaban el señor Gobernador interino don Manuel Esteban, el Cabildo Catedral y los Párrocos de la Capital, otros muchos sacerdotes y los Colegiales del Seminario de San Indalecio con sus Superiores; todos los cuales dieron la bienvenida al señor Arzobispo.

Anoche se celebró en el Seminario una velada literario-musical en su honor, haciendo los seminaristas gala de la cultura y conocimientos que reciben en dicho Centro.

Hoy regresará a Granada el señor Arzobispo y sus acompañantes.

Deseamos a tan ilustre visitante que le sea grata su brevísima permanencia entre nosotros, y un feliz viaje de regreso a la capital de su archidiócesis.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

SENADO

Final de la sesión del sábado

Madrid, 4.—(Recibido con retraso):

Continúa el jefe del Gobierno referiéndose a la neutralidad de España ante el conflicto europeo y recuerda que el diputado señor Domingo aplazó explicar la interpelación sobre este asunto hasta que se termine la discusión de los proyectos económicos.

Termina affirmando que el Gobierno mantiene íntegramente el programa neutralista.

El señor Gallón rectifica y pide al Gobierno que no abandone este criterio.

Rectifica el conde de Romanones, protestando contra la insinuación de que se dejá influir por presiones extrajeras.

El señor Gallón.—La neutralidad sin dirección sería peligrosísima.

Orden del día

Vótase el crédito para investigaciones en los yacimientos de platino en la serranía de Ronda.

Apruébase el proyecto de conversión de las cargas de Justicia y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 4.—(Recibido con retraso). A las tres de la tarde se abre la sesión.

Preside el señor Villanueva.

Proyecto

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Hacienda, señor Alba, sube a la tribuna y lee de un proyecto, prorrogando la ley de subsistencias.

Varios diputados piden que se resuelva el conflicto de los transportes.

Sección

Entrase en el orden del día y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

A las seis de la tarde se reúne la sesión, continuando el debate sobre el presupuesto extraordinario.

Interviene el señor Rodríguez.

Le contesta el señor Alba.

El señor Leroux aplaudió el proyecto de reconstrucción nacional y dice que los países que no intervienen en la guerra serán las víctimas cuando la conflagración termine.

Apela el proyecto de empréstito, que evitará la emigración del dinero.

Interviene el señor Urzáiz, cesurando el presupuesto extraordinario.

Dice que él fue arrojado del Gobierno y añade que la palabra cobre es incompatible con la política. (Grandes rumores).

Afirmó que las razones dadas sobre su salida del ministerio de Hacienda fueron falsas, pues le pusieron en la disyuntiva de dimitir o prevaricar. (Promovióse un formidable escándalo).

Cuando se restablece el orden el señor Urzáiz termina diciendo:

—Entonces, dimít. (Sensación).

El señor conde de Romanones le contesta, manifestando que espera que el señor Urzáiz aclare sus palabras y diga lo ocurrido para su salida del Gobierno, que obedeció sólo a su mal carácter.

Rechaza el agravio que contienen para los caballeros las palabras del señor Urzáiz y anuncia que este asunto tendrá otras derivaciones.

Dice que cuando esté legalizada la situación económica se tratará de la política internacional, y afirma que la obra económica es la bandera del partido liberal, siendo inútil que se intente divorciarla de los planes del señor Alba.

Termina exigiendo al señor Urzáiz que le dé reparaciones.

El

Almería, la ciudad entre montes de fiero asentado, abraza de corazón, por mediación mía, a Valencia, la ciudad hecha de flores. Y yo, también voy con ella, a esta cordial felicidad, porque aunque he nacido aquí y soy almeriense amante de mi patria, no puedo olvidar que Valencia es mi segunda madre, la que me infundió su espíritu y adoró en sus ciencias, cuando yo seguía toda mi carrera, consagrado al estudio de éstas, en aquellas aulas luminosas, bajo la dirección de sus insignes maestros.

Interésome, pues, por ella tanto como por esta en que naci, y en el problema presente, tómeme a su lado como un modesto, pero resuelto colaborador, ya que no puedo llamarla, por ser demasiado presumtoso, paladín de su causa.

Este problema, que hoy se ofrece por igual a ambas ciudades, y que no tardará en plantearse en las demás de España, en qué Lebón tiene clavadas sus garras, y tendidos, como falso molusco sus tentáculos, presenta dos aspectos: el primero, de protesta contra sus absorbentes pretensiones; el segundo, de remedio de este mal generalmente lamentado.

Inician ustedes esa protesta con entera razón, porque cualquiera sean los tipos contributivos que Lebón haya establecido en sus contratos ahí, que por cierto no han sido informes para todas las ciudades españolas en que monopoliza este negocio, y para los que sólo le ha servido de valvula reguladora, la variable manzana de los pueblos explotados, es lo cierto, que todos sus contratos lo han sido a suerte y ventura; que durante muchos años ha venido obteniendo en ellos piezas ganancias; que jamás se le ha ocurrido brindar rebaja a sus abonados, por el abaratamiento de las primeras materias que utilizó, y que ahora, porque éstas han subido de precio, pretende hacer recaer la pérdida, si la hay, sobre aquellos que no tuvieron participación alguna en sus beneficios. Ni legal, ni moralmente, es tolerable tal pretensión, porque en los negocios industriales, el que está prácticamente en la otra parte, y después de una larga serie de años, de óptimos provechos, resulta leonino imponer sobre cabeza ajena, las pérdidas en un período de mayor o menor desequilibrio económico.

Es además, falso, falsísimo, que aún en las circunstancias actuales haya pérdidas para Lebón, por el aumento de precio de los carbones. Yo lo he demostrado en mis artículos, publicados en la prensa almeriense, e hice emmudecer, sobre este punto, al representante de Lebón.

Lo que pasa es, que esta afortunada Sociedad no obtiene hoy todos los grandes beneficios de antes, y mal acostumbrada a percibirlos, quiere continuar con ellos a costa de los pobres pueblos éspanoles, faltando a sus contrarios, subiendo las tarifas arbitrariamente y amenazándoles con todo género de represiones.

De modo, que es más injusta, todavía, su conducta, porque no se basa en verdaderos queritos, sino en exceso de ganancias, que antes lograba y que ahora ve mermado en parte por los azares de su industria.

El abuso está pues, patente, el mal es notorio para todos, y como esa Sociedad monopoliza la luz, la fuerza y el calor, en veintiocho ciudades de España, monopolio tan odioso como lo será de la luz del día y el del calor del Sol, recogidos en una sola mano, como hasta podría en un momento dado dejar a obscuras a cerca de la mitad de España y sobre todo a Valencia y a Almería, con quienes ha comenzado a poner en práctica sus intentos, urge abordar el otro aspecto del problema, el del remedio adecuado a estos males y peligros, en que también se ha pensado aquí.

La solución está en nuestras manos. Lebón ha vivido y ensanchado su enorme industria, a costa de todos. Libérense estos de Lebón, y con lo que a él le pagan, constituyan en cada ciudad una gran cooperativa de gas y electricidad y por acciones de pequeñas cantidades, reúnan rápidamente los capitales para este negocio, y no solamente tendrán el fluido que Lebón ha de negarles a la postre, sino que cesarán las exorbitancias de sus exacciones, porque todos los beneficios que hoy Lebón obtiene recaerán en los mismos consumidores.

Este pensamiento, no sólo redime de Lebón a los que hoy somos sus esclavos, sino que tiene un aspecto de redención nacional, que no es de olvidar tampoco.

Si se contaran los millones de pesetas que por este servicio salen de España, para engrosar las arcas de Lebón y destruirnos en el extranjero, nos asustaremos de pensar cómo una industria útil y floreciente, de fácil implantación en nuestro país, ha venido a caer, por nuestra incuria y falta de visión económica, en manos del extranjero; y no podríamos menos de acusarnos de culpables de todos estos daños y de abandono de los intereses generales de España.

La guerra actual ha planteado seriamente la cuestión de la independencia económica de las naciones. Sin ésta, no es posible la independencia política, y España tiene redimirse en todo cuanto pueda, de ajenas tutelas, bastarse a sí misma en lo económico e industrial. En otras cosas no será posible, pero en esta de la fabricación del gas y de la electricidad, sí, y no hay razón alguna para que no se realice esta obra redentora, en las ciudades donde ya se tocan las graves consecuencias del extraño monopolio. Cuando no por utilidad, por patriotismo, debemos excluir a Lebón de ese infame monopolio y hacer España la luz de nuestras noches, como es España la luz de nuestro Sol.

Para realizar estos fines, útiles y patrióticos y resolver de una vez el problema, sin recurrir a temporales paliativos, impone la unión de las fuerzas vivas de cada pueblo, y que Valencia y Almería, que primamente han levantado la voz de la protesta, y buscado la solución del mal, se unan fraternalmente yendo a una amistad común sus diputados y senadores, los representantes de sus municipios, las comisiones de sus gremios, y reuniendo del Gobierno todos los auxilios necesarios, primero, para mantener a Lebón en los justos límites de sus contratos impidiendo sus ilegales exacciones, y después, favoreciendo los resortes que el poder tiene en sus manos, la formación de estas cooperativas que han de nacionalizar la industria de la luz y arrancar a manos extrañas la fuerza poderosa de

siglo, alma de los motores y de las máquinas.

Cántemene, repito, como uno de los más entusiastas colaboradores en la acción que esa ciudad despliega, para salvar del mal que la amenaza, y usted reciba mis cordiales y sinceros ofrecimientos, quedando suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.

FAUSTO LA GASCA

POR TELEGRAMA

La situación política

Visitas y conferencias. Lo que dice Ruiz Jiménez. Se insiste en que Villanueva ha dimisio-

Madrid, 5.—Los ministros de Estado y Gobernación visitaron hoy por la mañana en su domicilio particular al jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, quien les leyó el discurso que leerá hoy en la recepción de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Refiriéndose al incidente que ayer provocó el señor Urzáiz en el Congreso, manifestó a los reporteros el ministro de la Gobernación, que el martes podrá probar las inculpaciones que ayer hizo contra el Gobierno.

La palabra «prevaricación»—agregó—sólo significa infracción de la ley; pero el vulgo la toma como sinónima de cohecho.

El cargo de ministro—añadió el señor Ruiz Jiménez—imposibilita para defenderse como lo haría un particular; quien insulta y egravia a un ministro—procede con alejanza y por eso en las relaciones parlamentarias debe procederse con prudencia y buena educación.

Después dijo que el director General de Seguridad marcha hoy a Barcelona, para realizar sobre el terreno las reformas de la policía en aquella capital.

También dijo que el señor Suárez Inclán y los demás Gobernadores civiles que dirijan de licencia, marcharán a sus respectivos destinos antes del 12, día en que se celebrarán las manifestaciones para pedir el abaratamiento de las subsistencias, que ha autorizado el Gobierno.

En los circuitos políticos insiste en que el presidente del Congreso, señor Villanueva, ha presentado su dimisión habiendo sido estériles los requerimientos del Gobierno para que la retire.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en Segovia el respetable señor don Mauricio Santos Asturilla.

Contaba el finado 60 años de edad y su muerte ha sido muy sentida.

A la familia doliente enviamos nuestras condolencias y en particular a nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Daniel Santos, hijo del finado.

Información frutera

Ayer, a medio día, zarpó el vapor «Bret Izel» que ha cargado 15.679 barriles para New York, 174 para Boston y 13 medios para Filadelfia.

Desde ayer se encuentran en puerto a la carga el vapor «Poeta Quero», que tomará barrios para Liverpool.

Una de las lanchas que se hallaban cargadas de barriles para el embarque, naufragó anteanoche debido al fuerte temporal reinante.

La embarcación se nos dijo que contenía unos 300 barriles y que eran de la consignación de don Luis Gantón.

Hasta hoy asciende la exportación a un millón 816.958 barriles y 4.345 medios.

En el muelle quedaron anoche unos 150.000 barriles.

El tercer caso

Un robo en la Pescadería

En la caseta que la señora viuda de Gibaja tiene instalada en la pescadería se cometió en la madrugada de ayer un robo de relativa importancia.

Los ladrones violentaron la puerta de la barra y fracturaron los cajones del escritorio llevándose 565 pesos.

Se nos dice que este es el tercer robo que se ha realizado en la pescadería, y nosotros preguntamos qué hacen los encargados de la vigilancia de la capital.

POR TELEGRAMA

La Asamblea Magna del Magisterio

Madrid, 5.—En la Escuela Superior del Magisterio se han reunido hoy los representantes de los Maestros, para tratar de la organización de la Asamblea Magna.

El señor Carpena expuso las reformas que son indispensables para el mejoramiento de la clase.

Fueron redactadas varias conclusiones y se nombró una comisión de propaganda presidida por el señor Carpena y formada por los señores Vilaplana, Lozano, Muñoz Gómez, Cuadado, Artigas y Campos.

Acuerdos de la Junta

El problema de las subsistencias

Como tenemos anunciado, ayer mañana, a las once, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del gobernador civil inferior, señor Espejo, y con asistencia de los señores Alcalde de la ciudad, Delegado de Hacienda y secretario, don José González Matañan.

La Junta estudió en primer término la cuestión relativa a la carestía actual de las patatas, acordando que el alcalde realice gestiones para conseguir la rebaja posible del precio de dicho artículo, a cuyo fin adoptara las medidas procedentes, procediéndose después a fijar un precio regulador.

Igualmente se acordó que el alcalde realice gestiones para el abaratamiento de los huevos, evitando el aparcamiento de dicha mercancía, y vigilando la salida de la misma, no sólo de la que va a las poblaciones del interior, sino en el comercio de cabotaje, impidiendo totalmente la exportación del indicado artículo.

La Junta acordó asimismo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de la Real orden de Hacienda de 16 de Abril de 1915, impedir que en los establecimientos de ultramarinos se expendan al público en las venas del artículo de consumo, tan importantes como el arroz, garbanzos, patatas, alubias, aceite, manteca y tocino, con un beneficio mayor del quince por ciento sobre los precios de origen, gastos de arribo y mermas.

A este efecto, los comerciantes que se dediquen a la venta de los artículos expresados, presentarán en plazo de tres días, contados a partir de hoy, lunes, al secretario de la Junta, las facturas de compra y conocimientos de transporte.

Tratándose de la necesidad de conseguir el abaratamiento del pescado, gravando la salida del mismo con un impuesto municipal de la cuantía suficiente para llegar al fin propuesto.

El alcalde ofreció, reconociendo la necesidad de llegar a la fijación de dicho impuesto, que en la próxima sesión de la Junta municipal de Asociados, daría cuenta de un escrito que se presentó en el Ayuntamiento rogando que se creara un gravamen sobre la exportación del pescado.

Seguidamente se levantó la sesión.

POR TELEGRAMA

Recepción del conde de Romanones

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas

Madrid, 5.—Esta tarde se ha celebrado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, la recepción del señor conde de Romanones, quien desarrolló el tema «Vida municipal».

Le contestó el señor Santamaría de Paredes.

Al acto asistieron todos los ministros, el presidente del Senado y numerosos diputados y senadores liberales.

Continúan los ejercicios

La reorganización de la Banda

En el local de la Escuela de Artes e Industrias continuaron ayer los ejercicios de oposición para cubrir las vacantes de músicos existentes en la Banda municipal.

Orcetaron dichos ejercicios gran interés, especialmente por el juguete entablado entre los opositores don Ramón Fernández, don Ciego Salazar y don Juan Jurado, que se presentan para la plaza de clarinete segundo y que miden sus fuerzas en buena lid.

Los tres estuvieron en la parte de teoría y solfeo muy afortunados, ejecutando con singular acierto, acompañados al piano por el profesor don Antonio Alonso, la cantada de Mozart.

El señor Jurado estuvo admirable, siguiendo a juicio de los numerosos aficionados y críticos que presenciaron los exámenes los señores Salazar y Fernández, en este orden.

Hoy interpretarán para final la danza «Nitro», de la Suite de Griess, acompañados por la banda.

Es posible que haya exámenes de comparación por lo rendido de estas oposiciones.

También actuó ayer el opositor don Juan Panagua, clarinete bajo, examinado igualmente de teoría y solfeo, y que miden sus fuerzas en buena lid.

Se nos dice que este es el tercer caso que se ha realizado en la pescadería, y nosotros preguntamos qué hacen los encargados de la vigilancia de la capital.

El Jefe mostró severo, y los opositores llenaron bien su cometido. A las siete de la noche terminaron estos ejercicios.

Los de esta tarde se celebrarán también en la Escuela de Artes e Industrias, y darán comienzo a las dos y media de la tarde.

POR TELEGRAMA

La Asamblea Magna del Magisterio

Madrid, 5.—En la Escuela Superior del Magisterio se han reunido hoy los representantes de los Maestros, para tratar de la organización de la Asamblea Magna.

El señor Carpena expuso las reformas que son indispensables para el mejoramiento de la clase.

Fueron redactadas varias conclusiones y se nombró una comisión de propaganda presidida por el señor Carpena y formada por los señores Vilaplana, Lozano, Muñoz Gómez, Cuadado, Artigas y Campos.

De la BENEFICENCIA MUNICIPAL, PRESIDENTE DEL INSTITUTO RUBIO Y PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

De 3 a 5 Puerta del Purchena, 2.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langle

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PRESIDENTE DEL INSTITUTO RUBIO Y PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

De 3 a 5 Puerta del Purchena, 2.

POR TELEGRAMA

La guerra europea

Desde Berlín

Ha sido proclamada el día 3 la reconstitución del Reino de Polonia. La ofensiva franco-inglesa en el Somme

San Canciano y Monfalcone y las fábricas de Adria.

Alemania y Noruega

Informes franceses

Madrid, 5.—París (Radiograma de la Torre Eiffel).

Telegrafian de Cristiania con fecha de ayer, que se tiene la impresión de que en las últimas horas ha habido algún acuerdo en el conflicto germano-noruego.

Parece que Alemania ha manifestado tendencias de conciliación, ante la imposibilidad de aislar a Noruega.

En el frente de Macedonia no hay novedad.

Comunicado oficial italiano

Madrid, 5.—Roma, 41. Oficial. (Radiograma de Coltanio).

El resultado de nuestro avance el 3 de Noviembre, tiene una

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto.

En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos varia-

Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

■ No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros
Carga entre Barcelona, Almería y Melilla.
por el vapor



Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores
Domench y Cerr Hermanos, Paseo
Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores
David J. Melul, Sucesores Melul y
Levy, 23.

Consignatarios en Almería: señores
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón
número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpediciones
para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se reci-
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir telegráficamente al Consigna-
rio de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-
llila a los señores viajeros que lo so-
liciten.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA"

Necesaria para las DOS velas de la Santa
Misa y Círio Pasus.

"NOTABILIS"

Para las demás velas del Altar.

Fabricada según interpretación AUTÉNTICA del Raspado de la Sagrada Congregación de Retos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO omnipotente nuevo y tan perfecto, que arden, se co-
sumen desde el principio al fin, con la misma guindilla y resaca que la
más excelente bujía esterizata.

ENVÍOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GRUÑA

VITORIA (ESPAÑA)

CUPON NUMERO 128

que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

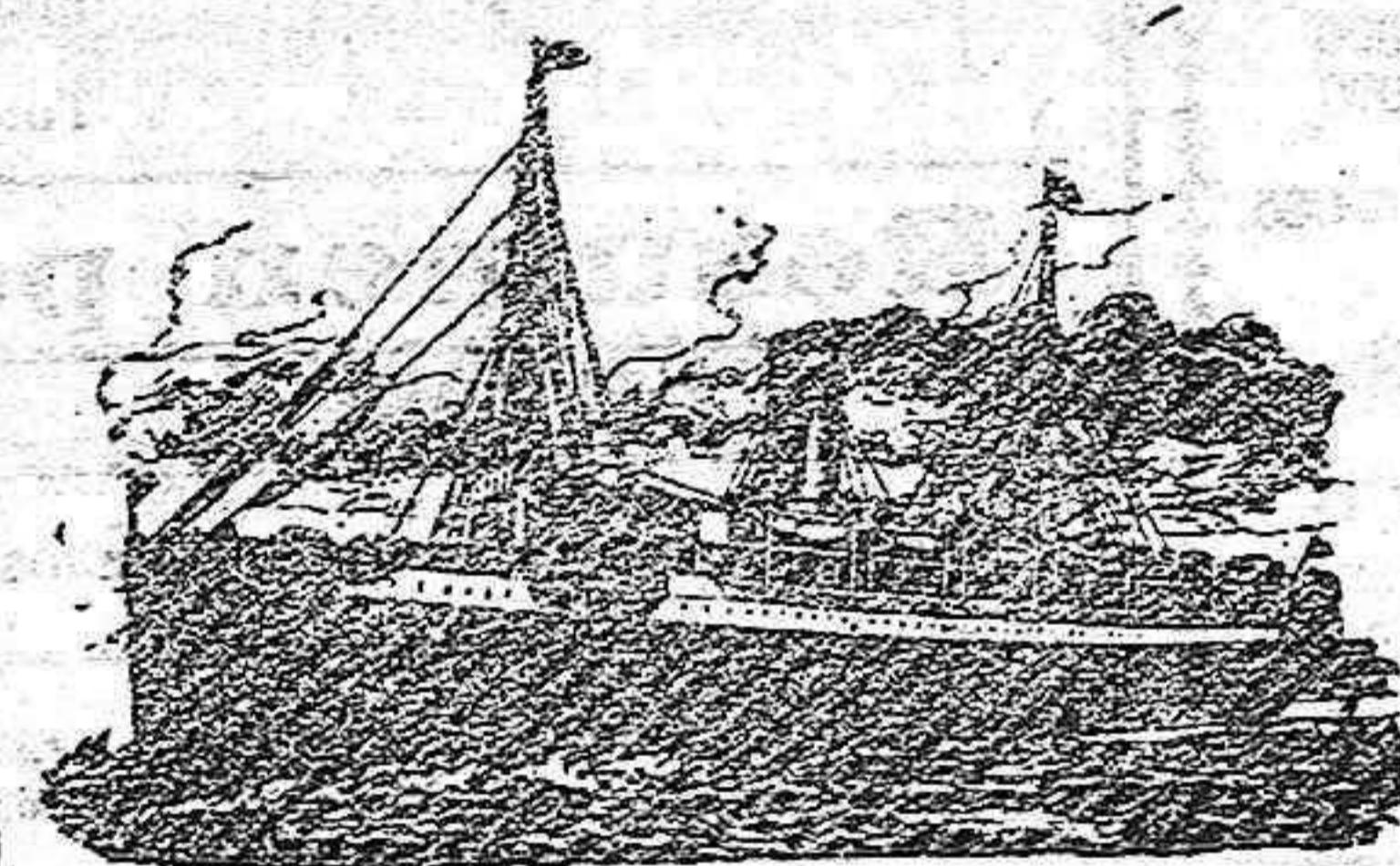
Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores | correos españoles



Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el magnífico y rápido vapor

MONSERRAT

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,
plata y platino

PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.

PUBLICIDAD:

La más eficaz es la que se
hace en este periódico, que
es el de mayor tirada de la
provincia

No más purgas

Supositorios VICTORIA

1 la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Drenamiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino pia los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería: Dr. VIVAS PEREZ

Anisosa

Preparado compuesto de hierba
de anís y aceite de anís.
Caja de 100 gramos.

Dosis: 10-15 gramos.

BENEDICTO 5-6. Bernalda, 41. MÁS D

BENEDICTO: Prácticas y masajes de espalda.

A. Almería: J. J. Vivas Pérez. En aves de V

espaldas 6-8-4, en 6-14. Paseo del Principe, 10.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrho gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnifica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'75

OS vangelios y los Hechos 1'50

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar el importe y cinco céntimos para el franquio y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 3% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10